

RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2020 (BOJA Nº. 90, DE 13 DE MAYO).

En aplicación de lo establecido en la Base 6.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Sistemas e Informática, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 6 de mayo de 2020, de la Universidad de Almería, este Tribunal resuelve:

Único) No habiéndose presentado alegaciones contra la Resolución por la que se publica la calificación provisional de la primera parte de la fase de oposición del proceso selectivo, el Tribunal ratifica las puntuaciones otorgadas en la citada calificación provisional.

Contra la presente Resolución, podrán las personas interesadas presentar recurso de alzada ante el Rector, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VºBº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO